

Santiago, a 10 de mayo de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

**Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Extraordinaria.**

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045 y a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado por el Directorio de RSA Seguros Chile S.A., vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en sesión extraordinaria de fecha 06 de mayo del año 2016, el Directorio ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) a celebrarse el 21 de junio de 2016, a las 16:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 4°, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificar los estatutos sociales a fin de aumentar de 5 a 7 el número de miembros del directorio;
2. En caso de aprobarse la mencionada modificación de estatutos, elegir a los 7 miembros del directorio que entrarán en funciones una vez autorizada ésta por la Superintendencia de Valores y Seguros y dado cumplimiento a las formalidades legales para su entrada en vigencia, lo cual deberá quedar reflejado en un artículo transitorio a incorporarse en los estatutos; y
3. Designar una empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016 distinta a la acordada en la pasada junta ordinaria de accionistas o ratificar lo acordado en dicha junta a este respecto.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sebastián Dabini".

Sebastián Dabini  
Gerente General  
RSA Seguros Chile S.A.